



Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	1

## PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN CULTURAL

### 1. Propósito.

Establecer los mecanismos necesarios para las actividades artísticas, cívicas y deportivas y los documentos que estén definidos en el Sistema de Gestión de Calidad y que influyan en la calidad de los productos o servicios de la BYCENED, así como asegurar la disponibilidad de documentos actualizados en los puntos de uso.

### 2. Alcance.

Este procedimiento aplica para las actividades y los documentos físicos o electrónicos relacionados a la gestión cultural, (talleres cívicos, artísticos y deportivos), a través del Manual de Calidad MC-ByCENED-7.5, los procedimientos requeridos por la Norma ISO-9001:2015 y registros del mismo sistema.

### 3. Responsables

SEACAD.-	Secretaría Académica
CEC.-	Coordinación de Extensión Cultural
DEAA.-	Departamento de Actividades Artísticas
DAD.-	Departamento de Actividades Cívicas y Deportivas

### 4. Políticas de operación

4.1.- La operación de las actividades artísticas, cívicas y deportivas está a cargo de la Coordinación de Extensión Cultural, a través de los departamentos que la componen, y supervisadas por la Secretaría Académica.

4.2.- El Proceso inicia con la elaboración del plan de trabajo de la CEC, que deba abarcar un ciclo escolar completo, y la correspondiente autorización de la SEACAD, antes de terminar el ciclo escolar en el que se encuentre.

4.3.- Las actividades inician con la presentación de los diversos talleres, durante el curso de inducción, del ciclo escolar inmediato siguiente.

4.4.- Las actividades artísticas, cívicas y deportivas, comprenden los talleres de:

- ❖ Ajedrez
- ❖ Fútbol.
- ❖ Basquetbol
- ❖ Voleibol.
- ❖ Atletismo.
- ❖ Escolta.
- ❖ Banda de Guerra.
- ❖ Robótica.
- ❖ Rondalla.
- ❖ Teatro.
- ❖ Danza Folklórica.



## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO

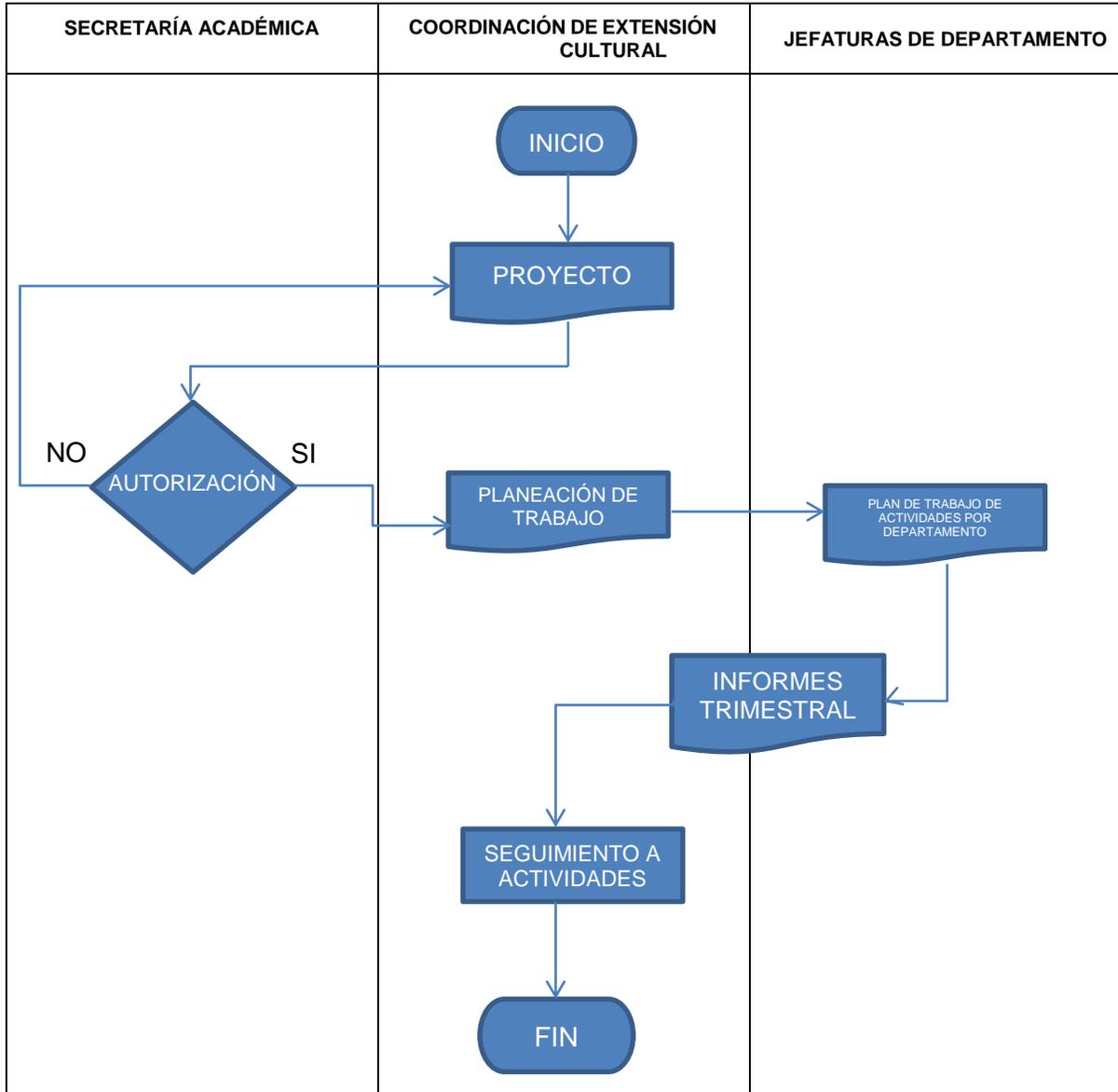
Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	2

- ❖ Artes Plásticas.
- ❖ Declamación y Oratoria.
- ❖ Creación Literaria.



Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	3

5. Procedimiento





Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	4

Descripción detallada del procedimiento.

Responsable	Actividad	Registro
CEC	1.- Elabora el plan anual de trabajo de la Coordinación	FOR-ByCENED-01-1
DEAA DAD	2. Plan de trabajo anual de los talleres	FOR-ByCENED-4.4-20
SEACAD	3.- Recibe, revisa y, en su caso, aprueba el plan de trabajo	
CEC	4.- Presentación de los diversos talleres a los alumnos de nuevoingreso, durante el curso de inducción	
CEC	5.- Registro de asistencia de los diversos talleres.	FOR-ByCENED-4.4-19
DEAA	6.- Realizan actividades según el taller y conforme al plan de trabajo.	
DAD	7.- Dan seguimiento a las actividades.	
	8.- Realizan el reporte de actividades.	FOR-ByCENED-7.5-01
CEC	9.- Recibe y analiza el seguimiento de las actividades e implementa estrategias, para la realización del plan de trabajo del siguiente ciclo escolar.	FOR-ByCENED-7.5-01



Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	5

6. Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplica)
Procedimiento para la Planeación Institucional	P-ByCENED-01
Procedimiento para el Control de Documentos y Registros	P-ByCENED-7.5-00
Manual de Calidad	MC-ByCENED-7.5
Procedimiento para la Inscripción-Reinscripción	P-ByCENED-4.4-02



Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	6

## 7. Registros

Código-Nombre	Responsable de conservarlo	Tiempo de conservación	Forma de Almacenamiento
<b>FOR-BCND-01-1</b> Formato para la Planeación Institucional	SGC	3 años	Físico y Electrónico
<b>FOR-BCND-4.4-19</b> Listado de Alumnos (Talleres Cívicos, Artísticos y Culturales)	SGC	3 años	Físico y Electrónico
<b>FOR-BCND-4.4-20</b> Plan Anual de Talleres Cívicos, Artísticos y Culturales	SGC	3 años	Físico y Electrónico
<b>FOR-BCND-7.5-01</b> Informe	SGC	3 años	Físico y Electrónico

## 8. Glosario

8.1.- Las Actividades Culturales, que permiten el desarrollo integral de los alumnos, comprenden las actividades cívicas, artísticas y culturales.



Código:	P-ByCENED-4.4-05
Fecha de Emisión:	22/06/2022
Versión No.:	2
Página:	7

9. Historial de cambios

Número de Revisión	Fecha de liberación	Descripción del cambio
0	31/08/2018	Liberación Masiva
1	09/07/2020	<b>Actualización por nueva administración: 2019-2025</b>
2	22/06/2022	Ajustes en oferta de talleres

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	CEC	SEACAD	DG